Nadim Bawala

**Palestina al Oeste de los Andes**

Lede: Chile es el hogar de la comunidad más grande de la diáspora palestina en el mundo. ¿Cómo contribuyeron los periódicos árabes de Chile a su formación?

“¡Presten atención y despierten, palestinos!”

Philip Badran, un periodista de ascendencia palestina residente en Lima, Perú, escribió estas palabras en un artículo publicado el 26 de diciembre de 1925 en *al-Watan*, un periódico en árabe de Santiago de Chile. Bradan se refería a la nueva legislación aprobada por las autoridades británicas a principios de ese año: la Orden del Consejo de la Ciudadanía Palestina. Esta nueva ley de ciudadanía y nacionalidad estaba diseñada como parte del Mandato Británico sobre Palestina, bajo el cual las autoridades británicas crearon la ley de nacionalidad que facilitaba la naturalización como palestinos de los inmigrantes judíos a Palestina. A través de la nueva ley, las autoridades Británicas regularmente negaban la ciudadanía a los inmigrantes no judíos. Esto también implicaba que los palestinos que no residían en Palestina en ese momento no podían convertirse en ciudadanos legales de Palestina, privando así de sus derechos a más de 10.000 palestinos emigrantes, negándoles sus derechos a la ciudadanía y nacionalidad palestina.

¿Cómo respondió a principios del siglo veinte la comunidad de lengua árabe a estos eventos? En particular dos periódicos, al-Watan y ash-Sharq, impresos en Santiago en esa época, sugieren que los inmigrantes hablantes del árabe en Chile se vincularon a otras comunidades árabes regional y transnacionalmente para defender el bienestar económico y la reputación social de su *jaaliya* (comunidad inmigrante) en Chile, y para reclamar derechos para los palestinos –entre esos derechos, la ciudadanía y nacionalidad palestina. Este activismo tuvo un papel crítico en la formación como diáspora de esta comunidad o, tal como lo ha expresado Rogers Brubaker, el proceso a través del cual grupos de inmigrantes y sus descendientes llegan a percibirse y a hablar de sí mismos en términos de grupos o colectivos. Cuando se trata de inmigrantes palestinos en Chile, la lucha por logar los medios legales para el retorno a Palestina durante el Mandato Británico se convirtió en una parte importante de su evolución a una comunidad de diáspora.

Historiadores estiman que para el comienzo de la Primera Guerra Mundial habían alrededor de 10.000 migrantes palestinos en todo el mundo y para 1936, unos 40.000. La mayoría se había establecido en América Latina. Tan solo en Chile, entre 1905 y 1914, los palestinos eran el 56% del total de los migrantes de ascendencia del Oriente Medio, de acuerdo a la investigación de Saffie Guevara y Lorenzo Agar Corbinos. Hoy día Chile es el hogar de la más grande comunidad de descendientes de migrantes palestinos en el mundo. Las cifras varían, pero hay aproximadamente 300.000 descendientes de palestinos esparcidos por todo el largo y estrecho país, muchos se mantienen activos preservando y explorando su herencia palestina. Por ejemplo, muchas organizaciones, clubes deportivos y grupos comunitarios en Chile trabajan por promover la consciencia sobre temas relativos a Palestina y la identidad palestina. Estas organizaciones incluyen: el Club Palestino, un gran centro comunitario que es sede de eventos culturales, conferencias, clases, etc. así como el famoso Club Deportivo Palestino, uno de los equipos de fútbol más exitosos de Chile. La historia de la comunidad de la diáspora palestina, tanto como parte del colectivo más amplio de migrantes de lengua árabe de Siria entendida en términos extensos (incluyendo a la actual Siria, Líbano, Jordania, Palestina e Israel), así como en cuanto diáspora específica, ilustra el proceso de la formación como diáspora de los palestinos migrantes en los años de la entreguerras. Los periódicos árabes de este período ofrecen atisbos invaluables de este proceso.

Más de diez periódicos en lengua árabe circularon en Chile entre 1912 y 1930. Al finalizar la Primera Guerra Mundial en 1918, lo que los residentes en Chile provenientes del Oriente Medio y hablantes del árabe sabían sobre sus patrias cambió dramáticamente. La guerra acabó con el dominio de siglos de los otomanes turcos sobre territorios árabes y a comienzos de 1920, comenzó la era de los mandatos europeos, establecidos explícitamente para fungir como administraciones fiduciarias por la recién creada Sociedad de la Naciones para guiar a los antiguos súbditos otomanos hacia la autodeterminación nacional. Tal como fue plasmado en el Artículo 22 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, los mandatos se basaban en el supuesto por parte de los poderes europeos de que: “Ciertas comunidades que pertenecieron al Imperio Turco han alcanzado un estado de desarrollo por el cual se puede provisionalmente reconocer su existencia como naciones independientes, sujetas a los consejos administrativos y a la asistencia de un Mandato, hasta que hayan alcanzado el punto en el que puedan mantenerse sobre sus propios pies”. Así, en el Oriente Medio, la Gran Bretaña administró mandatos sobre Palestina, Cisjordania e Irak, mientras que Francia lo hizo sobre Siria y Líbano. Estos mandatos continuaron vigentes hasta la década de 1940.

Los periódicos en lengua árabe de Chile respondieron al rápidamente cambiante terreno político en la *watan* (patria) de sus lectores, incluso a través del ajuste de los identificadores que usaban para referirse a sus lectores. Es decir, antes de los mandatos europeos, los periódicos por lo general se referían a sus lectores como árabes y sirios, en especial cuando pedían acciones colectivas para rectificar el uso del peyorativo apodo de “turco”, un término ofensivo que se empezó a usar contra inmigrantes del Oriente Medio en América Latina a finales del siglo diecinueve. Pero a medida que progresaba la era de los mandatos y nuevas nacionalidades surgían de toda la Siria, en términos extensos, en las décadas de 1920 y 1930, los periódicos chilenos comenzaron a diferenciar entre las experiencias libanesa, siria y palestina bajo gobiernos franceses y británicos. Por lo tanto, cuando se trataba de Palestina y su experiencia singular con las fuerzas británicas y sionistas, es tratamiento por parte de los periódicos de estas experiencias específicamente palestinas reflejaban y contribuían a crear un creciente sentimiento de comunidad entre los migrantes palestinos, quienes empezaron a verse a sí mismos cada vez más como palestinos y no solo como árabes, sirios o antiguos otomanos.

Palestina se convirtió en causa de activismo para toda la *jaaliya* en los años entre guerras y se formaron diferentes grupos y organizaciones directamente ocupadas con el tema. Entre otras, *El Club Deportivo Palestino*, *El Club Sirio-Palestino* y *La Sociedad Juventud Palestina*. Tal como señalan Myriam Olguín Tenorio y Patricia Peña González, La Sociedad Palestina, se estableció en 1924 con el objetivo de ofrecer “protección mutua a los residentes Palestinos en el territorio chileno, así como el mejoramiento moral e intelectual de sus miembros”. Las autoras vinculan estos objetivos a los eventos relacionados con el apoyo británico a las aspiraciones sionistas en Palestina, especialmente luego de la Declaración Balfour de 1917, por la cual los británicos ofrecieron establecer un “territorio nacional” para los judíos en Palestina.

Estos grupos, entre otros, ofrecieron muchas oportunidades a los miembros de la *jaaliya* de hablantes del árabe de Chile para que pudiesen apoyar a sus compatriotas en palestina, independientemente de sus nuevas apelaciones como sirios, libaneses o palestinos. De tal manera que la lucha por asegurar los derechos de los migrantes palestinos a la ciudadanía y nacionalidad palestina luego de la Orden del Consejo de Ciudadanía Palestina de 1925, se convirtió en una causa de acción colectiva para la diáspora de habla árabe.

**La Comunidad Migrante vista a través de los Periódicos**

En 1912 Paul Jury, un sacerdote ortodoxo árabe, estableció *al-Murchid* (La Guía), el primer periódico en lengua árabe en Chile. Jorge Hirmas, un inmigrante palestino de Belén, fundó el periódico que, de acuerdo a Guevara y Corbinos, buscaba crear una “publicación en árabe en el país para servir de publicidad para la comunidad de negociantes y para discutir eventos y noticias sobre la tierra natal desde la perspectiva [de los migrantes]”. Siguieron varios periódicos en árabe: *al-‘Awatif* (Sentimientos) y *al-Munir* (La Antorcha) en 1916, *ash-Shabeebah* (La Juventud) en 1918 y *al-Watan* (La Patria), el periódico chileno en árabe con más tiempo en circulación. Fundado en 1920 por Issa Khalil Daccarett, un migrante palestino, *al-Watan* circuló durante nueve años, período durante el cual también circuló en español, lo cual le atrajo un público más amplio por todo el continente. *Ash-Sharq* (El Oriente) fue fundado en 1927. En agosto 5, 1928, su editor publicaba que: “Quisimos ponerle como nombre al periódico *ash-Sharq* por respeto y por el orgullo que sentíamos hacia nuestro amado Oriente: la fuente del alma, lo poético, los filosófico y de la inspiración humana, y el lugar de los valores y la tierra de la civilidad”.

En Chile los periódicos *al-Watan* y *ash-Sharq* se enfocaron en circular información que fortalecía conexiones significativas y duraderas entre la patria, la diáspora y lo local. Estos tres temas aparecían de manera regular y a veces secuencial. Por ejemplo, en muchas de sus ediciones, *ash-Sharq* tenía secciones separadas tituladas “Noticias de la Patria”, “Cartas de la Diáspora”, y “Noticias Locales”. Cada una proporcionaba a los lectores de noticias regulares y relativamente completas, contribuyendo a la creación de una red interconectada de comunicaciones entre las *jaaliyaat* (comunidades) hablantes del árabe locales, regionales y transnacionales. En consecuencias, estas redes fortalecían la conexión entre *jaaliyaat* desperdigadas, con llamados compartidos al éxito social y económico de la diáspora y a mantener las conexiones con la patria.

Los periódicos ofrecían a un amplio espectro de colaboradores, incluyendo a editores y representantes de periódicos de las organizaciones y comités ya mencionados, la oportunidad de dirigirse a la *jaaliya* de manera abierta y directa. Esto incluía llamados al cambio y al mejoramiento colectivo e incluso admoniciones e instrucciones sobre cómo comportarse de acuerdo a la moral, especialmente a la luz de los cada vez más negativos estereotipos que eran percibidos como amenazadores para la reputación y sobrevivencia de la *jaaliya*. Esto último se convirtió en una preocupación importante en el otoño de 1927 cuando el gobierno chileno implementó restricciones a los inmigrantes árabes ya establecidos y a los que recién ingresaban al país. El 18 de octubre de 1927, *al-Watan* publicó un llamado de advertencia a la *jaaliya* sobre las “muy peligrosas” circunstancias que conllevaban estas restricciones a los inmigrantes:

El Parlamento ha unánimemente decidido echar a los sirios de Chile y si no fuera por la piedad que nos ha tenido el Presidente, [la decisión] habría sido aprobada y estaríamos acabados… el Parlamento se ha contentado con una legislación que prohíbe la entrada de sirios a este país.

El autor continuaba haciendo una importante clarificación:

Y por sirios quiero por supuesto decir que el libanés es asirio, y que el palestino es sirio, y que todos somos *turcos* a los ojos de los nacionales chilenos… El pueblo chileno ha decidido echarnos por la creencia de que somos sanguijuelas adheridas al cuerpo de la nación… Tenemos que enmendar nuestras maneras antes de que ellos las enmienden por nosotros.

El llamado de *al-Watan* a la acción y a la reforma era dirigido a toda la *jaaliya* de hablantes del árabe. Todos eran “*turcos*” indeseados en Chile y la amenaza de expulsión les afectaba a todos. Por lo tanto el llamado a la reflexión y a la mejora era colectivo.

En efecto, el término “*turco*” era sinónimo de fraude, traición y engaño y se refería al extendido estereotipo en la comunidad de negocios cuando se trataba con dueños de tiendas y negociantes marchantes. La *jaaliya* estaba muy consciente de esto. El 29 de noviembre de 1927, *al-Watan* publicó un llamado del Club Sirio-Palestino a todos “los hablantes del árabe en la República de Chile” con instrucciones sobre cómo lograr una mejor reputación como negociantes en Chile. El llamado era dirigido a “Nuestros queridos *mutwaatineen*” (compatriotas) y en él el club explicaba la grave situación confrontada por todos:

El gobierno [chileno] quiere incentivar la inmigración de elementos útiles al país… Al mismo tiempo ha prohibido la entrada a elementos perniciosos a estas tierras. Para nosotros, sirios, libaneses y palestinos, es desafortunado estar entre los poco útiles y deseados.

El Club pasaba a explicar que había enviado a representantes a reunirse con el jefe del departamento consular, quien había confirmado que la nueva ley estaba ya en vigor. El cónsul, de acuerdo *al-Watan*, había evidentemente explicado que el gobierno chileno “quiere inmigrantes que sean útiles a la nación… como los sajones (es decir, alemanes e ingleses, entre otros). En cuanto a los elementos asiáticos que vienen al país tan solo a vender, el gobierno no los desea”. Por lo tanto, el Club defendía que la *jaaliya* debía comportarse más como los inmigrantes europeos y menos como los asiáticos. Igual que en otras partes del mundo, la raza y la clase eran componentes críticos para la asimilación a la sociedad chilena.

El Club Sirio Palestino instruía a sus lectores a seguir una lista de 11 cosas que se deben “hacer y no hacer” para probarse a sí mismos como inmigrantes deseables. Incluían exhortaciones a evitar el fraude, los incendios provocados, la evasión fiscal, y el maltrato a clientes mujeres en las tiendas “*turcas*”. El Club también urgía a los inmigrantes a “respetar los sentimientos de la gente de este país, con quienes convivimos, cerrando nuestras tiendas en los días de festividades eclesiásticas y nacionales”, y a mantener las tiendas y las ropas limpias. Finalmente, pedía a los inmigrantes a “preocuparse por nuestra moral e instituciones sociales para que sean atractivas a los extranjeros y para ser objetos de admiración”. Para 1927 El Club Sirio Palestino, cuya misión era la mejora de la reputación local de la *jaaliya*, se había convertido en el representante de las comunidades sirias, libanesas y palestinas en Chile, y *al-Watan* era su plataforma principal.

**Ciudadanía y Nacionalidad Palestina**

Las páginas de *al-Watan* y *ash-Sharq* también discuten los desarrollos transnacionales que afectan a la *jaaliya*. La ciudadanía y la nacionalidad adquirieron una especial importancia luego de la instauración de los mandatos británico y francés en el Oriente Medio. Las autoridades de los mandatos legislaron sobre ciudadanía en Líbano, Cisjordania, Irak y Palestina. Mientras que los oficiales europeos y árabes locales designaban e implementaban los mandatos en los primeros cuatro países, la Gran Bretaña del Rey Jorge V personalmente manejaba los asuntos de Palestina. La Orden en Consejo de Ciudadanía Palestina de 1925 fue por lo tanto diseñada para que fuese diferente a sus contrapartes regionales. Mientras que los vecinos de diáspora, sirios y libaneses, podían aplicar a sus respectivas ciudadanías en los consulados franceses, las ordenanzas determinadas por el Rey Jorge V aseguraban que los judíos fuesen naturalizados por delante de todos los otros solicitantes a la ciudadanía palestina, efectivamente excluyendo a los palestinos que residían en el extranjero de la ciudadanía y la nacionalidad. Por lo tanto, para 1925 los periódicos en lengua árabe en Chile habían comenzado a discutir asuntos relativos a la ciudadanía y la nacionalidad en el contexto particular de los palestinos.

En su carta del 26 de diciembre de 1925 citada arriba, Philip Badran urguía a los palestinos a rechazar que las autoridades británicas les llamasen “Otomanos”, dado que ello implicaba que no fuesen elegibles para la ciudadanía palestina bajo la nueva ordenanza de ciudadanía. Específicamente, pedía a todos los palestinos “despertar” y darse cuenta de que “la más seria plaga y la peor de las enfermedades que amenazan al futuro de los migrantes palestinos es la frase ‘Otomano residente de Palestina’, la cual el gobierno [británico] actual de Palestina escribe en los pasaportes de los palestinos”. La frase implicaba que los migrantes palestinos eran considerados antiguos súbditos del Imperio Otomano y que por lo tanto su estatus legal como ciudadanos y nacionalidad sería determinado por las autoridades turca, no por las británicas. Sin embargo, dado que ahora Gran Bretaña tenía el completo control administrativo sobre Palestina, los palestinos de hecho no podían obtener los derechos de la nacionalidad turca o palestina a través de las autoridades turcas. No había ningún recurso para salir de este estatus ambiguo. Badran exponía: “Por tanto el palestino está excluido de la protección británica, de su nacionalismo, y también de su nación… [Los palestinos] tienen prohibido regresar a sus lugares de nacimiento y a la vida del país de sus padres y abuelos”. Finalmente, advertía:

Para prevenir este peligro, cada migrante palestino debe reusar, bajo cualquier circunstancia tener esta expresión plasmada en su [pasaporte]. En cambio debe insistir en que es palestino, hijo de palestinos, de antepasados palestinos, y que no es otomano… [Los Palestinos] tiene el derecho a regresar a su nación como nacionales y no como otomanos extranjeros.

Los debates en torno a la ciudadanía y la nacionalidad para los palestinos de la diáspora se intensificaron luego de un aluvión de rechazos de solicitudes de ciudadanías a migrantes palestinos en todo el continente americano a finales de 1926. En Chile, los periódicos en árabe empezaron a dirigirse a los miembros palestinos de la *jaaliya* más directamente. El 22 de enero de 1927, por ejemplo, *ash-Sharq* informaba que La Sociedad Juventud Palestina realizaría una reunión pública e invitaba a “todos los miembros de la comunidad palestina” de Santiago a discutir la crisis de la nacionalidad palestina. El propósito de la reunión era recaudar “apoyo financiero y moral de cada uno de los nacionales palestinos que siente entusiasmo y patriotismo y que desea que el gobierno inglés reconozca la nacionalidad palestina”. El comité aceptaría donaciones de los palestinos de “todas las partes de la República”. Ese mismo año, el 19 de noviembre, *al-Watan* publicó el siguiente llamado a los inmigrantes palestinos para que tomasen acciones contra la pérdida del derecho a la nacionalidad palestina:

¿Eres palestino? Si eres un palestino de verdad, preocupado por el bienestar de tu nación, sobre la que descansa tu dignidad… entonces apresúrate a registrarte en el Comité de Defensa de los Derechos de los Palestinos, el cual defiende tu nación y tu nacionalidad contra el demonio colonialista.

Los periódicos en árabe chilenos se convirtieron así en los vehículos de la conciencia pública y de la acción y asumieron la pérdida de la nacionalidad palestina como una de sus más serias preocupaciones.

Los periódicos también publicaban duros artículos sobre la nacionalidad y ciudadanía palestina en español. El 29 de enero de 1927, *ash-Sharq* publicó un artículo de un colaborador llamado Salvador Sackel titulado “El Concepto de la Nacionalidad”. En su artículo Sackel describía su filosofía sobre la nacionalidad y la importancia del “sentimiento patriótico”. Para Sackel, tener una nacionalidad era congruente con lograr la libertad y “¡Solo el ciudadano con deberes y derechos cívicos merece ser llamado un hombre! ¡Los demás son viles esclavos!” Los verdaderos derechos, pensaba Sackel, solo podía lograrse teniendo nacionalidad.

En otro artículo, “La Negación de Nuestra Nacionalidad”, un colaborador anónimo animaba a la *jaaliya* a actuar en respuesta a la negación de ciudadanía y nacionalidad palestina a los migrantes:

Los consulados británicos en el extranjero han recibido instrucciones estrictas del gobierno de Su Majestad de no otorgar visas ni pasaportes a cualquier ciudadano palestino que desee viajar. La alarma causada entre los niños de los palestinos por esta medida arbitraria poco a poco se difundirá en el extranjero. [Esta política] es… ilegal y contraria a todas las reglas de la legislación internacional.

El autor además explica que “la gran mayoría de los verdaderos palestinos han informado a las autoridades de que la Palestina que intentan entregar a los judíos pertenece legítimamente, por ley y justicia, a sus hijos nativos quienes la han habitado por siglos”. A pesar de estos intentos, concluye el autor, las autoridades británicas “han recurrido a la eliminación del elemento palestino, negándoles… pasaportes, impidiendo así que regresen a su tierra patria legítima, a pesar de sus familiares y parientes, propiedades e intereses”. El colaborador finaliza condenando a la autoridad británica: “Estamos profundamente decepcionados con los motivos que se nos han dado para prohibir nuestra salida, y con el descubrimiento de que el gobierno británico está haciendo esto, [a pesar de] la libertad y emancipación que prometió al pueblo de Palestina”.

Mientras que los palestinos luchaban contra las consecuencias de la Orden del Consejo de Ciudadanía Palestino, *ash-Sharq* animaba a sus lectores de la *jaaliya* a unirse a sus compatriotas palestinos y con los palestinos en la *watan* a defender “nuestra nacionalidad”. Tal como ha dejado claro Reem Bailony en su discusión sobre el activismo sirio en Nueva York durante la Revuelta Siria de 1925, la distancia de la patria no era una barrera para la solidaridad transnacional

**La Historia de la Diáspora Palestina en Chile**

Los periódicos chilenos en árabe generaron un lenguaje orientado hacia la mejora colectiva y la unidad, especialmente de cara a las divisiones en la patria. Las diferentes esferas de identificación –local, nacional, regional y transnacional –promovidas por los periódicos ofrecían a los hablantes del árabe inmigrantes en Chile, una plataforma pública interconectada y transnacional desde la cual discutir y circular la información que era relevante para ellos, desde cómo mantenerse conectados política, social y económicamente con la patria, hasta las formas más efectivas para asegurar la sobrevivencia de la *jaaliya* en el país de acogida. De modo que estos periódicos funcionaban como plataformas edificantes e instructivas para la *jaaliya* de migrantes hablantes del árabe que buscaban ser patriotas, productivos y partes de una *jaaliya* productiva, y también nos dicen mucho sobre las formas en las que estos inmigrantes se veían a sí mismos dentro de la sociedad chilena, dentro de América Latina, y en relación con su patria. Adicionalmente, sugieren el tipo de comunidad a la que estos inmigrantes aspiraban formar al tiempo que crecían hasta convertirse en colectivos singulares y multinacionales durante los años entreguerras.

Estos procesos guardan un importante paralelo con la narrativa histórica de la formación como diáspora de esta comunidad. Cuando se trata de los subscritores de los periódicos en árabe en Chile en los años 1920, estas conexiones de diáspora se desarrollaron a partir de hojear la páginas de los periódicos y de leer historias sobre los *muwaatineen* (compatriotas) en Chile, las Américas y en la patria, con quienes sentían afinidad. Simultáneamente, el proceso de formación de diáspora de esta comunidad se desarrolló a medida que sus miembros hojeaban los periódicos, leían y reaccionaban en torno a los cambios dramáticos que se daban en la patria luego del final de la Primera Guerra Mundial y de la instauración de los mandatos europeos.

En ningún otro lugar de la región fueron estos desarrollos tan dramáticos como en la Palestina de la entreguerras. Los editores de los periódicos árabes en Chile fueron prolíficos en la expresión de su preocupación por la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía palestina luego de la Orden del Consejo de Ciudadanía Palestina de 1925. Urgían a sus lectores a pasar a la acción y pedir la reconsideración de sus derechos y de su ciudadanía como palestinos. De modo que las medidas excluyentes implementadas por las autoridades británicas en Londres y en Jerusalén pusieron en marcha una campaña transnacional para concientizar a aquellos que se identificaban como palestinos y sus aliados sobre la importancia de la lucha por la ciudadanía y la nacionalidad. Esto contribuyó a la consolidación de las formas grupales palestinas de entenderse y conectarse en todo el mundo. El surgimiento de las formas de identificación nacional palestinas en los años de la entreguerras fue un proceso profundamente transnacional.

Esta lucha comunitaria en contra de la negación de la ciudadanía y nacionalidad palestina que comenzó en la década de 1920 fue un episodio formador de la historia de la diáspora. En efecto, incluso hoy en día, la comunidad palestina de Chile, así como otros palestinos de la diáspora, permanecen unidos y empoderados por la constante y compartida experiencia de la distancia de la patria, la cual conserva su importancia simbólica y material para la comunidad colectiva. Vale la pena hoy en día explorar estas conexiones transnacionales.

*Nadim Bawalsa recibió en 2017 su doctorado en Historia Estudios Islámicos y del Medio Oriente de la Universidad de Nueva York. Su tesis doctoral se titula “Migrantes Palestinos y el Nacimiento de la Diáspora en América Latina, 1860-1940”. Su reciente artículo titulado “Legislando la Exclusión: Migrantes Palestinos y Ciudadanía en la Entreguerras”, publicado en el* Journal of Palestine Studies*, explora estos retos en detalle. Nadim es instructor de historia y árabe en el* Friends Seminary *de la ciudad de Nueva York.*